

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
DICOMTEK DISTRIBUIDORA DE COMPONENTES TÉCNICOS DE INGENIERIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, D. M. a los veinte y cinco (23) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020), siendo las 16H00 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N52-300 y Capitán Ramón Borja, Cantón Quito, se reúne la siguiente socia de la Compañía DICOMTEK CIA. LTDA.

- EDITA PIEDAD GARCÍA GALEAS, propietaria de trescientas noventa y ocho (398) participaciones ordinarias y nominativas de un (1,00) dólar cada una, equivalentes al 99.5% del capital social.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido la mayoría del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que la socia decide constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo a lo establecido en el Art.238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

Preside la sesión, el señor Ángel Patricio Cabrera Mora y actúa como Secretaria la señora Edita García Galeas.

A continuación, el Presidente informa que el orden del día, es el siguiente:

1. Conocer y aprobar el balance general, el estado de resultados, el informe de Gerencia, correspondientes al ejercicio económico 2019.
2. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

El Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

- 1. Conocer y aprobar el balance general, el estado de resultados, el informe de Gerencia, correspondientes al ejercicio económico 2019.**

Revisadas y analizadas por la socia, las cuentas, el estado de situación financiera, el estado de resultados integral y, el Informe de Gerencia, correspondientes al ejercicio económico 2019, los cuales han sido puestos a su disposición previa la realización de la presente junta, se aprueban los mismos por unanimidad, sin observaciones, pues corresponden a la realidad financiera y económica de la compañía.

- 2. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.**

Con base a las consideraciones expuestas por la señora Edita García, Gerente General, con respecto a la necesidad de recursos de capital de operación y fortalecer la participación del patrimonio en el financiamiento del activo total, se aprueba por unanimidad mantener retenidas a disposición de las socias, las utilidades del ejercicio 2019.

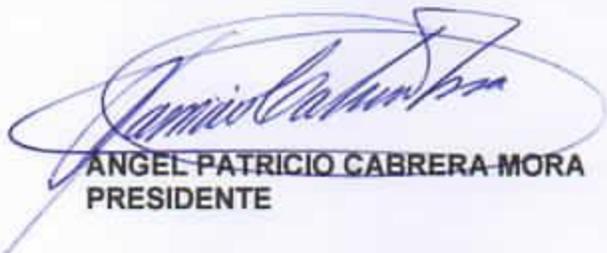
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
DICOMTEK DISTRIBUIDORA DE COMPONENTES TÉCNICOS DE INGENIERIA CIA. LTDA.**

Habiéndose tratado y resuelto el punto para el cual se instaló esta Junta General Universal Ordinaria, el señor Presidente, concede un receso para la elaboración del Acta.

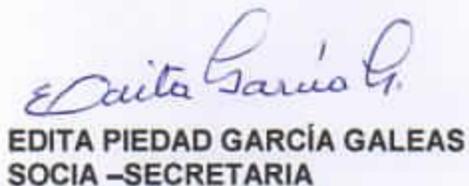
Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todas las socias.

Se levanta la sesión, siendo las 17H00.

Para constancia de lo acordado, firman el Presidente y, la Socia en unidad de acto.



**ANGEL PATRICIO CABRERA MORA  
PRESIDENTE**



**EDITA PIEDAD GARCÍA GALEAS  
SOCIA -SECRETARIA**